SPOTLIGHT XXVIII

FUNDACIÓN PARA EL PERIODISMO
Periodistas trabajando para periodistas

FONDO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA

INTRODUCCIÓN

La Fundación para el Periodismo (FPP) abre la XXVIII convocatoria del Fondo Spotlight, un espacio diseñado para financiar reportajes de profundidad, promover la excelencia periodística y elevar el nivel del debate público en Bolivia para profundizar el diálogo y los procesos de encuentro entre los bolivianos.

Bajo esa mirada, la Fundación para el Periodismo convoca a periodistas en Bolivia a presentar proyectos de investigación en el género de "Periodismo de Soluciones". La participación puede ser individual o en equipo de dos personas.

OBJETIVO

Promover el diálogo y el encuentro entre bolivianos en la búsqueda de soluciones prácticas y factibles a los problemas que se plantean en la cotidianidad, tanto en ciudades como en comunidades rurales.

ENFOQUE

El Periodismo de Soluciones conlleva un enfoque riguroso que no solo expone los problemas, sino que investiga a fondo las respuestas —exitosas o en proceso— que fueron desarrolladas o pensadas en otras latitudes o comunidades. En esta versión, las propuestas deberán centrarse en la resiliencia democrática frente a la manipulación informativa, visibilizando iniciativas y mecanismos reales para contrarrestar la manipulación informativa y fortalecer la democracia.

4 pilares Pds:

EJE NARRATIVO: RESPUESTA Y SOLUCIÓN	EVIDENCIA
PERSPECTIVA LECCIONES E INFORMACIÓN	LIMITACIONES

TEMÁTICAS

A continuación desarrollamos algunas temáticas como sugerencias y ejemplos que pueden desarrollarse, dejando abierta la posibilidad de que los postulantes a la beca puedan plantear otras alternativas que se adecuen a los objetivos de esta convocatoria.

Estrategias comunitarias y territoriales contra la manipulación de la información Respuestas locales, rurales o de pueblos indígenas para verificar información, preservar la memoria colectiva y proteger el debate público frente a la manipulación en redes comunitarias o radios locales.

Alfabetización mediática manipulación de la información en el ámbito educativo y ciudadano: Experiencias pedagógicas, talleres, herramientas digitales o campañas ciudadanas que hayan logrado desarrollar pensamiento crítico en jóvenes, docentes o comunidades vulnerables a los bulos.

Innovación tecnológica y herramientas abiertas de verificación: Uso de tecnología, inteligencia artificial, herramientas de fuente abierta (OSINT) o plataformas participativas desarrolladas por medios, startups o colectivos para detectar, desacreditar o mapear redes de manipulación de información.

Mecanismos de autorregulación y alianzas periodísticas: Alianzas entre medios, salas de redacción, fact-checkers e instituciones para coordinar coberturas colaborativas, protocolos de seguridad digital o estándares éticos orientados a blindar la cobertura electoral y política.

Mitigación de la violencia digital y discursos de odio: Iniciativas de monitoreo, redes de apoyo legal o psicológico, y protocolos de autocuidado implementados por organizaciones periodísticas o de la sociedad civil para proteger a mujeres comunicadoras y grupos vulnerables frente al acoso coordinado.

Transparencia algorítmica y fiscalización del espacio digital: Respuestas desde la sociedad civil, la academia o el periodismo de datos para fiscalizar el uso de bots, astroturfing, manipulación de la información financiada o el uso indebido de recursos públicos en propaganda digital.

REQUISITOS PARA POSTULAR

01 La o el postulante

Pueden participar periodistas residentes en Bolivia que trabajen en medios alternativos digitales o bien en los tradicionales como prensa escrita, radio y televisión.

Los reportajes tanto escritos como audiovisuales deben contar con la rigurosidad periodística.

02 La propuesta

- La tema es libre pero necesariamente debe enmarcarse en las temáticas y en periodismo de soluciones.
- Pueden presentar la propuesta equipos de dos personas.
- Debe acompañarse la propuesta con el compromiso de publicación de un medio tradicional o digital (si es digital, debe acompañar la documentación que lo acredite).

03 Formato

El formato de publicación debe ser en un medio de comunicación a través de la prensa escrita en periódicos y revistas, en formatos digitales y multimedia para plataformas en línea, en soporte audiovisual mediante piezas para televisión o noticieros, y en formatos sonoros como podcasts o el clásico reportaje radial.

CRITERIOS DE ELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

DE LA ADMISIBILIDAD

La admisibilidad de un proyecto no garantiza la asignación de recursos, sino se refiere a que cumple con los aspectos formales establecidos en las bases, pasando a la etapa de evaluación.

Serán admisibles los proyectos que:

1)Cumplan con las bases en cuanto a la concordancia con los objetivos y las líneas de trabajo especificadas, así como con la vinculación del medio con el proyecto.

2)Cumplan con la formalidad, completando toda la información requerida en los formularios y la presenten en los plazos establecidos.

3)Cumplan con las bases en cuanto a porcentajes y montos máximos financiables, fechas de presentación y ejecución.

DE LA EVALUACIÓN

a) Postulación, admisibilidad, evaluación y comunicación de resultados.

b)Evaluación. En ésta, un comité evaluará las propuestas y definirá la asignación del apoyo. La decisión relativa a la admisibilidad y selección de los proyectos es inapelable. Los cirterios qu se tomaerán en cuenta sono:

a) Novedad
b) Pertinencia
c) Factibilidad
d) Interés público

El proceso de aprobación de cada proyecto s
divide en cuatro etapas:

MONITOREO

Los proyectos contarán con la orientación de profesionales de la FPP para todos los aspectos relativos a su ejecución.

MONTO A FINANCIAR

01

- En la última gestión del 2026, el fondo financiará cinco proyectos de investigación con un monto máximo de Bs. 4.400 (cuatro mil 00/100 bolivianos) cada uno, sujeto al pago de impuestos de ley.
- El fondo únicamente financiará las actividades propias del proyecto de investigación periodística y no así a la compra de activos fijos.

02

- La adjudicación definitiva y formal del proyecto y sus fondos asociados quedará sancionada única y exclusivamente a través de la firma de un documento de compromiso de ejecución de proyecto.

FUNDACIÓN PARA EL PERIODISMO
Periodistas trabajando para periodistas

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la convocatoria	13 de noviembre de 2026
Fecha final de postulación	20 de diciembre de 2026
Anuncio de selección	4 de enero de 2027
Inicio de la investigación	5 de enero de 2027 [7]
Publicación de reportaje	6 de marzo de 2027

MENTORÍA

El Fondo Spotlight, a través de un/a editor/a especialista en investigación periodística, realizará un seguimiento al desarrollo de la investigación y sugerirá ediciones y ajustes en la elaboración del reportaje en reuniones de coordinación.

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

CLIC AQUÍ

DISTINCIONES DEL FONDO

La Fundación para el Periodismo entregará a los/as periodistas que fueron seleccionados y cumplieron con la publicación del reportaje, un certificado de participación.

MÁS INFORMACIÓN Y CONSULTAS

taniaf@fundacionperiodismo.org
telf. 2414687
Cel. 69724203

FUNDACIÓN PARA EL PERIODISMO
Periodistas trabajando para periodistas